

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,905

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

España en la Exposición de París

Vamos a señalar por el orden de clasificación establecido en el Catálogo, los productos más notables con que figura España en la Exposición Universal.

En educación y enseñanza presentan modestamente preciosos elementos varios profesores y escuelas; a estas instalaciones, casi sin excepción alguna, les ha faltado algo que atrajera al público y fijase su atención en las obras y trabajos expuestos.

La pedagogía española representaría en este universal concurso su brillante papel, si se hubiesen presentado muchas exposiciones como la de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, que exhibe una soberbia instalación de muebles, bajo-relieves, bustos, planos y dibujos ejecutados por sus alumnos, así como varias Memorias sobre la organización y resultado de sus enseñanzas.

También merece mención especial lo expuesto por las Escuelas Normal Superior de Maestras y de Santa Cruz, y por los Colegios de la Purísima Concepción y de los Santos Reyes, de Málaga; el alfabeto fonético de lenguas vivas en forma de cuadros sinópticos, obra de D. José María Arteaga Pereira, de Barcelona; las publicaciones y trabajos ejecutados por la Escuela Provincial de Agricultura de la misma ciudad, y los que exhiben la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega y de Villanueva y Geltrú.

En la clase séptima, que comprende pinturas, cartones y dibujos, España se muestra digna de su gloriosa escuela.

¡Lástima que el jurado de admisión de la sección española excluyese del concurso las obras presentadas por algún artista de reconocido talento!

Mucho se ha comentado en el mundo artístico la exclusión de las pinturas de Zuloaga, sin que nadie haya encontrado motivo plausible para tan rigurosa medida.

El señor Zuloaga es considerado como un verdadero artista, genuinamente español, dentro de la escuela de pintura vigorosa y sobria de los grandes maestros, y podía esperar que serían admitidas por el jurado español las grandes figuras con que ha acreditado su talento en las Exposiciones anuales de París.

Indudablemente, al lado de aquellas obras sólidas y genialmente sencillas, hubieran parecido aun más amaneradas y faltas de vigor algunas de las que figuran con repetidas firmas en este concurso.

Grandes superficies murales se hallan cubiertas de lienzos enormes, cuyo principal mérito está en las dimensiones, dramas tumultuosos, paisajes vacíos, anécdotas pueriles, figuras vulgares, donde brillan por su ausencia el genio indómito, la fuerza secreta y la gracia altiva que animaron a los maestros de la pintura española.

Los retratos que expuso Raimundo de Madrazo son dignos de la fama de su autor, particularmente admirado de sus modelos; pero recuerdan más las almiaradas figuras puestas graciosamente en escena por los pintores franceses del siglo XVIII, que ninguna de las épocas de la escuela española.

Un crítico parisiense ha dicho, y nosotros opinamos del mismo modo, que hay una tradición de *fortunismo* en Ricardo Arredondo que multiplica los rasgos bruscos y hace remosquear los colores en su "Almuerzo en un jardín toledano", "La casa del Barco en Toledo", el "Palacio de Hermosilla", y los "Molinos de la Vieja"; en Pablo Salinas, que ha elaborado minuciosamente su escena "El brindis de los esposos"; en Vicente de Paredes, que emplea toda su ingeniosidad en representar a "Luis XV en casa de Madama de Pompadour". Pero Fortuny que venía a fuerza de habilidad y refinamiento los escollos de su manera atrevidísima de pintar, es, después de todo, un tipo perfecto de pintor decadente, que no puede tomarse, sin gravísimos riesgos, como jefe de escuela. Pasa con su estilo lo que con todos los estilos absolutamente personales, y el *fortunismo* sin Fortuny no tiene razón de ser.

A esas facturas amaneradas de los imitadores de ese maestro inimitable, son preferibles los aplicados estudios de Jaime Morera, el aventajado discipulo de Haes, que domina los terribles aspectos de las alturas: "Picos de la Najarra", "Cabezas de Hierro", "Un ventisquero", "Los piornos de la sierra", y "Niebla en la sierra".

Son preferibles también los paisajes atentamente estudiados de Aureliano de Bernete: "Orillas del Tajo", "Vista de la Sierra del Guadarrama", y "Arrabales de Toledo".

Revive igualmente España en las escenas de la gran novela nacional y humana del "Quijote", interpretadas por José Jiménez Aranda y José Moreno Carbonero.

La pintura de José Pinazo, tiene durezas lamentables: los objetos y figuras heridos por la luz en sus cuadros "Ahí vá", y "El pregón", tienen como un brillo metálico que les perjudica; pero las testas, animadas todas de características expresiones, están estudiadas con suma inteligencia.

Los "Borrachos", de Antonio Fabrés, recuerdan un plagio, con un sentimiento moderno y una sólida factura personal: los "Bebedores", de Velázquez.

En una de nuestras próximas correspondencias, si algún acontecimiento no reclama el derecho de primacía en nuestro servicio, continuaremos esta reseña, apuntando lo más notable de la sección española de la Exposición.

A. SAISSY.

Obligaciones de primera enseñanza

Para prevenir las dificultades que puedan surgir en el pago de atención tan sagrada, publica la *Gaceta* una real orden dictada por el ministerio de Hacienda y cuyas principales disposiciones son sintéticamente como sigue:

Los recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial que deben abonarse a los pueblos se liquidarán por meses, a partir de los ingresos que por estos conceptos se hayan efectuado desde 1.º de Julio en adelante.

Igual procedimiento se observará con los recargos que correspondan a las capitales de las provincias y poblaciones asimiladas que no los tuvieren satisfechos, y en lo sucesivo con los de estos y demás pueblos de la provincia en una sola operación de contabilidad que se practicará necesariamente en los ocho primeros días del mes siguiente.

Se reducirán a una sola certificación, ajustada al modelo número 1, las varias que antes había que expedir, suprimiéndose también las nóminas.

Esta certificación, con separación de partidos judiciales, se pasará a la Administración de Hacienda para la práctica de la liquidación de lo que corresponda al Tesoro por el 5 por 100 de administración y cobranza, y después volverá a la Intervención para que sirva de justificante a los cuatro mandamientos de pago que habrán de expedirse en un mismo día.

Simultáneamente se expedirán dos de ingreso; uno en rentas públicas y otro en la cuenta de operaciones del Tesoro, en concepto de fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

De la cantidad disponible que resulte a cada pueblo en su cuenta corriente por estos fondos, las Intervenciones de Hacienda formarán relaciones por partidos judiciales, que remitirán a las juntas provinciales de Instrucción pública en la primera quincena del tercer mes del trimestre, y serán devueltas con las nóminas y estado prevenidos en la regla 8.ª de la real orden de 10 de Agosto pasado.

Y recibidos estos documentos en Hacienda, y resultando conformes en su importe y concepto, sin que exceda de los fondos disponibles de cada pueblo la cantidad líquida abonable a este por el Tesoro, el delegado mandará expedir los oportunos libramientos, uno por cada partido judicial.

Cuando exceda de los fondos disponibles de cada pueblo la cantidad que haya que pagar, se reducirá mediante certificación autorizada.

El importe del libramiento no podrá exceder en ningún caso para los Ayuntamientos de las sumas con que figuran en la segunda parte de la cuenta de operaciones del Tesoro, concepto "Fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza"; si se expidiera

por una suma igual, quedará terminada la operación con darle la aplicación indicada y unirle los oportunos justificantes.

La real orden termina fijando las operaciones que habrán de practicarse si la cantidad librada fuese menor de la que uno ó más pueblos comprendidos en un mismo mandamiento tuvieren disponible, y disponiendo que en los dos ejemplares del estado de la junta provincial se consigne el número del resguardo del Banco de España que justifique el ingreso en sus arcas de la cantidad; que las cantidades que resulten sobrantes a los pueblos, después de satisfechas sus obligaciones de instrucción primaria de un trimestre, les serán devueltas, y que las prescripciones de esta real orden son aplicables a los recargos municipales por ingresos efectuados en los meses de Julio y Agosto últimos, que serán liquidados inmediatamente, a fin de que puedan figurar en la relación de recursos disponibles para obligaciones de primera enseñanza que ha de formarse dentro de la actual quincena.

Crónicas rimadas

¡LA REPÚBLICA!...

(Desbante de feria se entiende por república en Iberia.)

I

Con esto del modernismo, que tanto en las artes priva, se aficionan las mujeres al amor de los artistas;

y ellos, que ya castituyen la propia flor lechuguina, con el más sentido afecto corresponden a las niñas.

Cuando también gustos, que son la estética misma, se afician a las niñas de la escuela familiar.

Y es natural que pasen mozas y mozos los días, admirando, una por una, cien ilustradas revistas.

¡Qué innovaciones, Dios mío! ¡Qué de bellezas pidián los pintores, los Oros, los vates y los prosistas!

II

Páginas hay con imágenes de largas síldes tísticas, tan débiles por sus músculos cual débiles por los miembros.

Unas se ven redinadas sobre esfinges aburridas... y luciendo en su ocado las "novedades", epicias; otras, sentadas se vemos sobre un hongo, (con la lira, allí en soledad amara, lamentando sus fatigas, mientras los largos cabellos de tan raras estamignas, el céfiro los ondulaba en extravagantes líneas.

III

¿Y los númenes que ahora nos espantan y electrizan, merced al gran desarrollo de la pasión efectista?

Hay dramas—¡todos con tesis!—que en las ciencias profundizan, buscando alivio a la enferma sociedad de nuestros días.

Y es de ver cómo el proscenio, lugar de honestas delicias, se convierte en un suplicio... que cuesta dinero encima.

Parecen los personajes, cuando la tesis explican, una manada de locos que se sienten alienistas.

Y para más alta gloria, revienta el pueblo de risa con más de cuatro sainetes que titularse podrían.

La contramarcha de Cádiz ó Viva España sin Indias!... El triunfo de los chulapos ó La vergüenza perdida....

IV

Y concretándonos sólo a líricos y prosistas, ¡boca abajo todo el mundo que hable aquí de maravillas!

En cuestión de preceptismo, aborrece esta familia cuantos estudios se han hecho de Aristóteles a Sísacar.

Si en el verso y en la prosa dulces son más que el almibar, pasman hoy nuestros autores á causa de su inventiva.

Díganlo, si nó, los ritmos que tanto y tanto acreditan á los novísimos genios antiendecasílabos.

Por amor al colorido, hay quien titula sus rimas *Raspaduras de paleta, Luz filtrada ó Luz cenida.*

Haciendo sutiles frases, algunos tanto alambican, que hablan del tul de las horas.... cosa, por cierto, bien fina.

Si á las almas de violeta uo sus versos dedica, no falta quien los imite para las almas de lila.

Si una empresa caprichosa diversos tomos edita, la colección es forzoso que lleve por nombre *El Prisma;* puesto que en ella figura

Iris mojado, una libra, —digo—un libro muy precioso que corre pareja digna con todos los que se expenden, cual codiciadas reliquias, y que muestra en sus estantes la editorial droguería.

Y aquí concluyo, señores, esta primer croniquilla, apelando á la indulgencia de quien logre digerirla, é invocándole el respeto y compasión que me inspira el porvenir lastimoso de la Musa de Castilla.

V. TOSCANO QUESADA.



TURENA

11 de Septiembre.

Las batallas que en ocasiones pierde el valor heroico, podría ganarlas la prudencia. Pocos generales renuncian estas dos condiciones como el vizconde de Turena; condiciones que le hicieron ocupar brillante puesto en la Historia y que los grandes estrategas, Napoleón y Condé, admiraran su arte de guerrear.



Innata fué en Enrique de la Tour de Auvergne, vizconde de Turena, la afición á la carrera de las armas, hasta el punto de imponerse privaciones y trabajos para demostrar que lo mismo podría sufrirlos en campaña, y desafiarse siendo un adolescente, á un oficial que se había permitido decir que la historia de Alejandro, hecha por Quinto Curcio era una novela.

Combatiendo en Holanda al lado de sus tíos Mauricio y Enrique de Nassau, se dió á conocer muy pronto, por su arrojo temerario y por su talento estratégico, que en ocasiones le hacía ser prudente para evitar el sacrificio inútil de sus tropas.

El cardenal Richelieu lo nombró coronel en 1630 y mariscal de campo cinco años después, teniéndole en tanto aprecio, que le ofreció la mano de una de sus sobrinas, pero el nuevo mariscal se escusó de aceptar el ofrecimiento por la diferencia de religión, puesto que era protestante; religión en la que le habían educado sus padres, el duque de Baillan é Isabel, hija de Guillermo I, príncipe de Orange.

Lo que no pudo Richelieu lo pudo Luis XIV, logrando que se convirtiera á la religión católica en 1668. Tan gran concepto tenía este rey del talento de su general, que en la campaña de Holanda le confió el mando del ejército que el rey en persona había tenido. Entonces Turena pudo desarrollar con amplitud todo su genio militar, logrando brillantísimos triunfos que no pudieron tener la coronación con que él soñaba, pues durante la batalla de Salzbach fué muerto por una bala de cañón el 27 de Julio de 1673, á los 64 años de edad.

Habia nacido en 11 de Septiembre de 1611.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE VIAJE

Ayer salí de Santiago de Calatrava con objeto de tomar el tren en la estación de Martos para venir á Cabra á ver los toros.

Desde Santiago á Martos hay cuatro leguas, según me dijeron; pero tengo la certeza de que cada una de aquellas leguas lleva un añadido de media, por lo menos. Cerca de treinta kilómetros debe de ser la distancia verdadera, y recorrerla á caballo, bajo un sol de justicia, es un martirio; nubes de polvo envuelven al desdichado viajero, que suda el quilo merced á la alta temperatura, y llega á su destino *robizado*, como pescado que van á freír.

En Martos supe que el mal rato que le di el caballo para no perder el tren había sido perfectamente inútil, pues el expresado convoy venía con algunas horas de retraso. En la línea de Puente Jenil á Linares los retrasos no son de minutos, sino de horas.

Llegó por fin, que todo llega, y me acomodé lo mejor que pude en un departamento de primera donde no había nadie; el tren partió, rápido como una galera acelerada, y me entregué dulcemente en brazos del señor Morfeo, como decía cierta señora muy redicha y literata *si que respetuosa*.

Ignoro el tiempo que gocé de tranquilidad, pues no es fácil precisar las horas que estos trenes emplean en recorrer pocos kilómetros; de repente se abrieron las portezuelas del coche y se precipitaron en el mismo quince ó veinte personas, gritando como endemoniados.

Estábamos en Doña Mencía, y creo que todos los vecinos de este pueblo, famoso por sus vinos, tomaron por asalto el tren para ir á Cabra.

Produjose gran confusión, porque no había espacio para acomodar á tanta gente, y por último, el jefe de estación tuvo una idea salvadora: proveyó de bancos de madera un par de furgones y en ellos empaquetó cuantos viajeros halló á mano.

Los expedicionarios iban como sardina en banasta; mas no por ello perdieron el buen humor, que se tradujo, no en baile, porque la falta de espacio lo impedía, pero sí en cantares ruidosos y en guirigay esordecedor.

Partió el tren al fin, y vine hasta Cabra en compañía de tres ó cuatro hombres y otras tantas mujeres, cada una de las cuales traía consigo un par de criaturitas lloronas como ellas solas.

La animación aquí es grande: ha acudido gente de todos los pueblos limítrofes y de muchos de la provincia de Jaén, aprovechando los trenes baratos, de viajar en los cuales me libre el Señor, amén.

He visto á mis buenos amigos los señores Cienfuegos, Albornoz y Zujalbo, capitán el primero y tenientes los segundos de Sagunto; los tres han venido á caballo: un recorrido de 70 kilómetros, que es una verdadera marcha de resistencia.

La corrida se ha verificado con un lleno.

No tengo tiempo de entrar en detalles, pues el tren en que he de irme sale á las diez.

Los toros de Halcón han sido buenos; despatcharon doce caballos y mostraron poder.

Bonarillo no pasó de mediano en el primero; en el tercero estuvo bueno, y en el quinto muy bien. Ganó una oreja. Púsole, además, un buen par empleando el famoso estilo de Fuentes y cambiando á ley.

Parrao ganó en buena lid la oreja del segundo, con el que empleó inteligente faena, pasando sosedado; en el cuarto estuvo bien, y al sexto lo despachó de una superior estocada.

Al quinto intentó parearlo al quiebro y acabó por clavarle un par superior al cuarteo, que le valió muchas palmas.

Ambos espadas oyeron muchos y merecidos aplausos en los quites.

De los piqueros merecen mención tres varas muy buenas del *Arriero*; *Matacán* quiso recordar tiempos mejores y también en una ocasión arrancó palmas.

En cuanto á los palitroqueros, merecen los honores el *Barbi*, que puso tres pares muy buenos, y un chico de la cuadrilla de *Bonarillo*, que clavó otro superior.

Bregando, infatigable el *Americano*. La dirección un tanto descuidada, porque la anarquía es de estos tiempos, y la presidencia... más le valiera estar durmiendo.

El servicio de plaza aceptable. Y punto final, hasta otro día, no sin antes dar las gracias al oficial de teléfonos señor Ravé, por lo mucho que me ha facilitado las informaciones.

PEDRO ALCALÁ ZAMORA.

Cabra 8.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

FUENTE OBEJUNA

Ha terminado la recolección, resultando en general muy mediana. Iguales informes tengo de muchos pueblos de este partido judicial y de otros de la colindante provincia de Badajoz. De aquí la subida que han experimentado los trigos y harinas y las cebadas, chícharos, habas, etc.

Sin embargo, a pesar de los precios remuneradores que han alcanzado estas semillas, no se hacen ventas de importancia, esperando tal vez que las tienen cotizarlas a más altos precios.

Se han vendido pequeñas partidas de trigo fresco a 50 y 54 reales fanega; idem de cebada, a 30 y 32; chícharos y habas, de 40 a 44; garbanzos buenos se han vendido algunos a 90 y 100.

El fruto de la vid muy escaso. El del olivo abundante, pero sufriendo ya las consecuencias de una prolongada sequía, por lo cual quedará una tercera parte de la que hoy se ve.

Con respecto a la bellota es también muy escasa este año, debido a la coincidencia de la evolución de la oruga con los primeros brotes de la encina.

De pastos estaría abundante esta comarca a no haber sido invadida por la langosta, según comuniqué oportunamente. Los efectos los está sufriendo el ganado lanar, y le espera peor período aún, si no vienen pronto las lluvias otoñales.

El ganado de cerda se cotiza en baja, efecto sin duda del alto precio de los granos y de la escasez de montanera. Esta es también escasez en el término de Aznaga y otros pueblos de Extremadura.

De algo que afecta mucho a la salud pública tengo que ocuparme en esta crónica.

Me refiero a las viviendas de cuarteles que la compañía que explota las minas de *Los Eneiros* y de *La Loma* ha construido y sigue construyendo para que sirvan de albergue a sus operarios.

La citada compañía no ha podido escoger peor sitio para las construcciones que sirven de viviendas a seres humanos, que el que ha elegido. Verdad es que están inmediatas a los terrenos de explotación, que es lo que la compañía habrá tenido en cuenta, sin duda guiada por sentimientos filantrópicos, máxime cuando ha establecido en los citados cuarteles un economato en donde por medio de *vales* se surten los obreros de los artículos de primera necesidad. Pero la compañía ignoraba, y si no lo ignoraba lo ha pasado por alto como cosa muy secundaria, el que las viviendas construidas y las que se construyen hoy día están bajo la mortífera acción de los miasmas palúdicos que se desprenden de los encharcados cauces del arroyo de San Pedro y del río Guadalupe. Y si es ó no activa y maléfica la citada acción palúdica, díganlo los cientos de atacados que ha habido desde la primavera a la fecha y los que en la actualidad existen.

Se puede afirmar que, exceptuando algunos altos empleados que por su sueldo pueden gozar de una sana y abundante alimentación y del empleo de pura y también abundante quinina, todos los demás, con más de cuatrocientos trabajadores, han padecido ó padecen el paludismo.

Pero lo peor del caso es que muchos de estos infelices que acuden de diferentes regiones a ganarse el sustento trabajando en estas minas, quedan a los pocos días inutilizados para el trabajo, y por tanto sin opción a los *vales* que pudieran proporcionarle, aunque escaso, algún alimento; sin opción a vivienda que no pudiesen pagar, y menos aún a proporcionarse la menor cantidad de lejísimo sulfato de quinina. Sin amparo y faltos de todo recurso, atacados por la fiebre que los aniquila, estenuados, con la cara y las piernas hinchadas (hidroemia) se ven muchos de estos desgraciados seres arrastrarse por los caminos que conducen a esta población en demanda de algún auxilio que les avite la aterradora perspectiva de sentirse morir en medio del campo como perros rabiosos.

No hace muchos días encontraron los municipales a un infeliz de estos tendido junto a una cerca, dándole de lleno

el sol canicular, y en tan grave estado, que fué necesario administrarle los Santos Oleos. Si este infeliz cae algo más retirado del poblado, donde no hubiese sido fácil el verlo, habría muerto como un perro.

Aquí han fallecido algunos víctimas del paludismo, adquirido en las referidas minas; otros, que en busca de sus familias han tenido fuerzas para pasar quien sabe en dónde y en qué circunstancias les habrá sorprendido su último sueño!

Careciendo este pueblo de hospital y aún de local conveniente para establecerlo, si quiera fuese modesto y provisional, se encuentra el Alcalde ante un conflicto difícil de solucionar. Hasta el presente se ha salido del paso socorriendo y dando bagajes a los que han llegado en estado menos grave, y a los gravísimos, que creo han sido tres, se les ha instalado en una habitación que, aunque relativamente aislada, pertenece al edificio municipal enclavado en el centro de la población. Esto pugna contra la más rudimentaria higiene pública y se ha hecho sin graves protestas de los vecinos, atendiendo a la naturaleza del padecimiento, a las circunstancias antedichas y a un alto sentimiento humanitario.

Pero lo verdaderamente grave del caso será cuando el ceno y el légameo de las charcas y cauces del San Pedro y del Guadiato se remuevan con las primeras lluvias y se aumente como es presumible el número de atacados y la virulencia del germen palúdico. ¿En donde se albergarán los que lleguen? ¿Se les cerrarán las puertas dejándolos abandonados en los callejones como a cualquier bestia apestada? He aquí lo que con tiempo deben prever tanto la autoridad local como la provincial; éste es el problema que tienen obligación de resolver si se quieren evitar espectáculos que solo se ven ya en pueblos salvajes.

Tal vez haya quien por desconocimiento de lo que dejó expuesto ó por cualquiera otra causa encuentre este cuadro recargado de tinta; que diga he exagerado la nota triste ó sentimental; que, por último, me crea dominado por el más negro pesimismo; a estos, si los hubiera, les contestaré únicamente que vengan ó vayan a vivir una semana siquiera a los mencionados cuarteles y se convencerán de que no solo he estado templado en la exposición de los hechos, sino que por la premura del tiempo he escrito estas incorrectas líneas a vuela pluma y dejándome en el tintero otros muchos detalles también importantísimos que serán objeto de otra crónica.

Me he limitado en ésta a dar la voz de alarma, pues a ello me obligan mis sentimientos cristianos y humanitarios y el compromiso de corresponsal del DIARIO DE CORDOBA, para si llega lo trascrito a conocimiento de que pueda remediarlo, que lo haga sin pérdida de tiempo.

6 Septiembre.

BELMEZ

NOTAS DE FERIA

Según decía en mi última, varios vecinos habían solicitado del Ayuntamiento que se pusiera la feria en el sitio en que hace años se colocaba y que dejó de efectuarse por ser pequeño.

Contra lo que yo creía, el Ayuntamiento atendió aquella petición, y la feria, por este año, en vez de ocupar la amplia y hermosa plaza de la Anunciación, como en años anteriores, ocupa la pequeña plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes, sitios que por sus reducidas dimensiones se dejaron en años anteriores.

Al comercio y a los cafés públicos les ha sido conveniente esta variación, por estar la feria más cerca de los mismos.

Parece que la feria estará animada. La función religiosa de anoche resultó tan brillante como todos los años.

En la procesión figuraban el clero, las autoridades civiles, acompañadas de toda la guardia civil del distrito, y la banda de música de Pozoblanco.

El repique de campanas, la música, los cohetes y las luces de bengala, animaban el pintoresco cuadro de esta procesión de la Virgen de los Remedios, patrona de Belmez, a la que acuden los pueblos cercanos.

Hay infinitas tiendas de diferentes objetos, y más que de todo rifa, en las que los incautos dejan en dinero a cambio de esperanzas y de algún objeto de poco valor.

La corrida de hoy ha sido buena y se ha verificado con un lleno completo. Los toros del señor marqués de los Castellones han sido buenísimos y muy iguales, contribuyendo al lucimiento de la cuadrilla, que ha trabajado bien, recibiendo muchos aplausos.

Es indudablemente la mejor corrida que se ha celebrado en esta plaza. Palomares ha sido muy aplaudido en

los quites, en los que ha estado inmejorable. Cada uno de los toreros ha hecho lo que ha podido, resultando, como antes digo, una buena corrida.

Mañana habrá toros, fuegos artificiales, bailes y teatros.

Ni un solo disgusto ha perturbado el día.

Seguiré estas notas mañana ó pasado, comunicando a los lectores del DIARIO lo que ocurra en esta feria.

8 Septiembre.

LUCENA

NOTAS DE LA FERIA

Ha empezado la feria de esta ciudad, que está animadísima.

El salón del paseo, al que se le ha aumentado una hermosa calle, presenta un golpe de vista muy poético.

Hay muchos cafés, cantinas, buñolerías, puestos de turrón y de avellanas, tiendas de juguetes, los indispensables *tios vivos* y un buen circo ecuestre.

En la calle de San Pedro están las casetas de los feriantes en gran número.

El Circo Lucentino ha celebrado el primer baile de los que anunció, con extraordinaria brillantez.

Se presenta bastante ganado de todas clases, pero ayer, como primer día de mercado, fueron muy escasas las transacciones.

Entre las innumerables personas que nos han visitado recordamos al apreciable jurista residente en Madrid don Rafael Gámez Burgos, al digno sacerdote de Sevilla don Anselmo Jiménez Villalba, a nuestros paisanos don José y don Gabriel Garrido Cerro y a bellísimas damas de los pueblos inmediatos que con las de esta ciudad, constituyen el mejor ornamento de la feria.

9 Septiembre.

NOVILLOS

A las cuatro y media, hora en que anunciaban los carteles que empezaría la taurina fiesta de anteaer, apareció don José Casillejo en el palco presidencial.

Hecho el paseo por las cuadrillas y cambiados los capotes de lujo por los de brega, se dio suelta al primero que, como los restantes, pertenecía a la ganadería del señor marqués de los Castellones, y en de pelo negro, raspipardo y mogón izquierdo.

De salida tomó de capa el *Niño de la Huerta*, y después Revuelto, que fué aplaudido.

Patricio y Manerito, que componían la tanda, le tataron la piel seis veces, a cambio de dos caídas.

El de la *Huerta* y *Moni* fueron muy aplaudidos en quites.

Los chicos de Sevilla le colocaron dos pares y medio malos.

El *Niño de la Huerta*, que vestía tabaco y oro, empezó pasando bien, colocó una estocada contraria, un pinchazo, un intento de descabello, otro pinchazo, otro barrenando (pitos), otro intento de descabello, otro pinchazo barrenando (más pitos y un aviso), otro pinchazo y un descabello a pulso. (Silba general).

Segundo.—Le pelo negro y mogón del izquierdo.

Moni lo lancea, terminando la suerte toreando de frente por detrás. (Muchas palmas).

De *Patricio* y *Moyano* aguanta cinco varas y despena un caballo.

En una caída de Moyano colea al bicho el *Chiquito de la moña*. Este y *Conejo chico* banderillaron al de los Castellones con tres pares, uno muy bueno del primero.

Moni, después de saludar al presidente, se dirige al toro, al que da dos pares por alto y salta el bicho al callejón. Vueltó al ruedo sigue el diestro pasando y coloca una estocada, y luego otra, que el público aplaude arrojando al redondel los sombreros y tabacos.

Tercero.—Barrendo en negro, y de más presencia que sus hermanos.

Cartu y *Patricio chico* le ponen tres puyazos, quedando para el arrastre un jaco.

Niño de la Huerta colea oportunamente en una caída del *Cartu*. (Palmas).

Conejo chico y *Merino* adornan con tres pares al buró, bueno uno del primero.

El *Niño de la Huerta* hace una faena desdichada, pincha ocho veces, da dos medias estocadas, cuatro intentos de descabello y recibe tres avisos de la presidencia.

Cuando se abre la puerta del chiquero para dar paso a los mansos, se echa el toro, que muere gustoso por no ver más al de la *Huerta*.

Las protestas del público y la pita que le tributó el diestro sevillano, fueron de las que hacen época.

Cuarto.—Negro listón y mogón de ambos pitones.

Revuelto lo toreó de capa y escuchó palmas.

Patricio y *Cartu* rasgaron la piel del bicho en seis ocasiones, recibiendo en cambio dos caídas.

Moni escuchó muchos aplausos en quites.

Chiquito de la moña y *Torerito chico* dejaron tres pares y medio y Revuelto, a quien había cedido la muerte del toro el *Moni*, brinda, dirigiéndose a su adversario, al que torea con pases superiores de cabeza a rabo, colocando media estocada baja, más pases y un pinchazo del que sale volteado y dos estocadas. (Muchas palmas).

Resúmen.

El ganado del señor marqués de los Castellones bueno; caballos muertos 4; *Niño de la Huerta* infernal matando y bien toreando; *Moni* muy bien; Revuelto valiente matando y muy bien pasando.

De los banderilleros han sobresalido *Conejo chico* y *Chiquito de la moña*; bregando los mismos; picando *Patricio chico*; la entrada para no perder.

MOLINETE.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer ante esta Audiencia los días 25 y 26 de Octubre próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en el juzgado de dicho partido, por los delitos de rapto y homicidio, contra Antonio Luque Navajas y Juan Francisco Ortega Molina, respectivamente:

Cabezas de familia.

Don José Joaquín Arcos T-jero, don Antonio Borrego Oñeiva, don Bartolomé García Lopez, don Isidro Refonillo Díaz, don Antonio Luque Doblas, don Juan Ramírez Caballero, don Pedro Gomez Moreno, don Antonio Paz León, don José Joaquín Tirado Cruz, don Francisco Reyes Díaz, don Amador Castillo Rosales, don Andrés Castillo Salgado, don José Rabasco Jimenez, don Francisco Muñoz Padilla, don José Artacho Jimenez, don Juan Dorado Vera, don Andrés Pino Porras, don Casto Cabello García, don José Raigón Lara y don Antonio Amo Reina.

Capacidades.

Don Antonio Repullo Roldán, don Valeriano Baena Montilla, don Miguel Fernandez Gonzalez, don Mariano Navajas Morales, don Rafael Mangas Ueda, don Manuel Casani García, don José Aparicio Martínez, don José Trujillo Ruiz, don Manuel Eceja Molina, don Cristóbal Cañas Montes, don Francisco Garrido Doblas, don Pedro Megis Bermudez, don Isidro Ruiz Roldán, don José Rosales Mellado, don Ramón Sanchez Arjona y don Eduardo Molis Galán.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

Don Rafael Miguez Ruiz, don Manuel Jimenez Crespo, don Juan Cesti Gonzalez y don Rafael Berrás Barrioreyo.

Capacidades.

Don Francisco Banco Rodriguez y don Genaro Lacalle Cantero.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar la recepción definitiva del suministro de 1.300 arrobas de paja entregadas por el contratista don Antonio Labián, con destino a los caballos de la guardia municipal.

Anunciar un concurso para la adquisición de 200 fanegas de cebada con el mismo destino que la paja, en vista de que no han ofrecido resultado las dos subastas convocadas con dicho objeto.

Aprobar el informe de la comisión del ramo proponiendo la recepción y pago de los impresos suministrados para el empadronamiento vecinal.

Idem el proyecto relativo a la contratación en subasta pública de las obras de reconstrucción de 160 bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael. Este acuerdo fué tomado por votación tras larguísimo debate.

Idem el justiprecio de las parcelas que, por virtud de las nuevas alineaciones, han de quedar incorporadas a la casa números 28 y 30 de la calle Lucana.

Autorizar a don Mariano Fernandez

Mesa para que reforme la fachada de su casa número 17 de la calle Leones; a don Eduardo Espejo para que abra un claro de puerta en la de su casa número 5 de la calle Manchado; a don Mariano Gomez para que reforme un hueco en la fachada de la casa número 12 de la calle Torres-Cabrera, y a don Juan de los Reyes para reformar dos claros de la del edificio número 56 de la calle Almanzor.

Conceder la licencia que solicita el director del Instituto provincial de segunda enseñanza para completar la fachada del edificio que ocupa dicho establecimiento; autorizar al arquitecto de la Corporación municipal para que dirija las obras como autor del proyecto, y negar la excepción del pago del arbitrio sobre apertura de huecos, é instalación de la valla con destino a depósito de materiales, también solicitada.

Disponer, en vista de una moción de varios señores concejales, el saneamiento y arreglo de los alrededores de la fuente pública de la puerta Osario, sin perjuicio de consignar en el presupuesto próximo la suma necesaria para el traslado de dicha fuente al centro de la plaza de Colón.

Denegar la solicitud de los vecinos de la calle Claudio Marcelo para que se instalen dos bocas de riego en la misma.

Atender las indicaciones que hacen por medio de oficio el abogado de la Corporación don Rafael Malendo y el procurador de la misma don Francisco Cruz, proponiendo el primero que se interese del señor Gobernador que insista en la competencia propuesta como resultado de la providencia, fecha 7 del actual, notificada al segundo, en el pleito que el Ayuntamiento sostiene con don Juan de los Reyes.

Prorrogar el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la Audiencia provincial, desde el 14 de Octubre próximo, en que termina, hasta 31 de Diciembre de 1901, sin perjuicio de ampliar este período si es necesario.

Y aprobar el informe de la comisión respectiva negando la subvención solicitada para atender al gasto que originen los cultos en honor de la Virgen del Ave María, celebrados en la iglesia de San Juan, por no haber consignación en el capítulo correspondiente del presupuesto.

La sesión terminó a las cinco y veinte.

Gracetillas

—**Procesión.**—Anteaer, a las seis de la tarde, salió de la iglesia parroquial de San Juan la procesión de Nuestra Señora del Ave María, en la que figuraban, además de la imagen de la Virgen, las del beato Simón de Rojas, fundador del Ave María, de San Félix de Valois, San Juan de Mata y San José. Formaban la comitiva los batidores de la guardia municipal, fieles con hachones, el clero de dicha parroquia, una comisión del Ayuntamiento, las bandas de música municipal y militar, las de tambores y cornetas y un piquete del regimiento de la Reina y varios guardias municipales. En la plaza de la Trinidad y en todas las calles de la carrera había numeroso público; todos los balcones ostentaban colgaduras y algunos brillante iluminación. El alegre repique de las campanas y el estampido de los cohetes anunciaron la salida y entrada en la iglesia de la procesión, digno epílogo de los cultos a Nuestra Señora del Ave María.

—**Juicios orales.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: La instruida en Bujalance, por lesiones, contra Francisco Moatoro Relano, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Espinosa.—La procedente de Rute, contra Salvador Arévalo Colón, por hurto. Defenderá al procesado el señor Gutiérrez Ravé y actuará el procurador señor García Gonzalez, y la seguida en el juzgado de Córdoba a Carlos Samesantir Bernabea, por desacato. Informará el señor Castejón y representará al acusado el señor Cruz.

—**Música.**—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso-doble "Banda de trompetas", *Rubio*.—2.º Sinfonía "La Alborada", *Martin*.—3.º Mosaico "Retreta austriaca", *Lamothe*.—4.º Marcha india, *Sellenik*.—5.º Jota de "La Bruja", *Chapi*.—6.º Paso-doble "El Lirio", *Chane*.

—**Un ángel.**—Anteaer, a las cuatro y media de la tarde, subió al cielo el niño Pedro Matías Castillejo y Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don José Castillejo director-proprietario de *El Español*. Una breve enfermedad que en pocos días tomó alarmantes proporciones, ha cortado la existencia del malogrado niño, cuyo espíritu goza ya de

la eterna bienaventuranza. El oficio de angeles se verificó ayer, á las cinco y media de la tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, Asistieron al acto numerosos amigos de los desconsolados padres y ocuparon la presidencia los señores don Manuel de la Fuente, don Luis Valenzuela, don Francisco Rodríguez, don Manuel López Domínguez y don Francisco Javier Foronda. La numerosa comitiva, á la que se unió el Alcalde señor Velasco, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud precedida de la Cruz y Clero parroquial y seguida de varios carruajes. El cadáver del niño Pedro Matías Castillejo recibió sagrada sepultura. Acompañamos á los desconsolados padres en el natural sentimiento que les produce esta sensible desgracia.

Beneficio.—Mañana celebrará su beneficio, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, con una escogida función, la simpática y bella triple señorita Estrella Lopez.

Reuniones íntimas.—En muchas casas de esta capital celebraron anteanoche animadas reuniones, para solemnizar la fiesta onomástica de las Marías. Las fachadas de algunos edificios lucieron brillantes iluminaciones.

Velada.—Anoche concluyó la velada de la Fuensanta, que estuvo concurridísima. Innumerables fieles visitaron el templo de la Virgen y en el paseo de Madre de Dios la animación fué extraordinaria. Los fuegos artificiales agradaron al público aficionado á los espectáculos de pirotecnia.

Bautizo.—En la parroquia de San Miguel recibió anteanoche las aguas del Bautismo la niña que recientemente ha dado á luz la apreciable esposa de nuestro estimado amigo el acreditado cirujano dentista don Mariano Belmonte. Administró el augusto sacramento el coadjutor don Serafín López Alcalá, que impuso á la niña el nombre de María Luisa, siendo padrinos el doctor en farmacia don Francisco Garzón y doña Dolores Morente, tios de la recién nacida, residentes en Porcuna, y en su nombre y representación el doctor en medicina don Rafael León y su esposa. Terminada la religiosa ceremonia las personas invitadas al acto fueron expiéndidamente obsequiadas con exquisitos dulces, pastas, vinos y ricos habanos en la casa habitación de los padres de la bautizada, á quienes enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por este grato suceso.

Velada artística.—Brillante en extremo resultó la velada científica y cartomántica que el célebre profesor de ciencias recreativas don David del Pino verificó anteanoche en el Círculo de la Amistad. La numerosa y distinguida concurrencia que asistió, salió altamente complacida de la labor artística que ejecutó el señor Pino, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Defunción.—En San Sebastián ha fallecido el acaudalado propietario don Pio Benito, persona muy conocida y estimada en Córdoba. Descanse en paz.

Nueva patente.—Los médicos que hayan adquirido patente para ejercer su profesión en el pasado ejercicio de 1899-900, necesitan sacar otra nueva durante este mes. La cuota será la mitad de la que pagaron anteriormente.

Recompensa.—En la exposición de fotografías celebrada en San Sebastián, ha obtenido medalla de bronce el fotógrafo de Córdoba don Antonio Palomares, á quien felicitamos.

Regreso.—Procedente de Avila, en donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta capital la respetable señora doña Ana González Vallarino, acompañada de su distinguida familia.

Disposición.—Por real orden, fecha 5, en vista de consultas hechas por el capitán general de Castilla la Nueva en 11 del mes de Agosto último, relativas al número de equipos completos que han de tener los regimientos del arma de Caballería, y aun cuando convendría que cada uno de estos tuviera en el repuesto hasta el número que marca la real orden de 19 de Junio último, para responder al mayor número de jinetes con que pudiera dotarse, se ordena que cada uno de los citados regimientos tenga, como minimum, á más de las 400 monturas y 200 fustes que marca la citada real disposición, los restantes efectos hasta el completo de 500 equipos, en armonía con el número de caballos que en tiempo de guerra se les asigna, según el real decreto de 29 de Agosto de 1893.

Viajeros.—La prensa de Málaga da cuenta de la llegada á dicha ciudad de nuestros paisanos el eminente poeta don Manuel Reina y don Amador Barrón, con su familia.

Llegada.—El sábado llegó á Córdoba, en el expreso, nuestro joven y querido amigo don Carlos Páldio y Fe-

rrán, hijo del que lo es también excelentísimo señor Marqués de Dávalos, acompañado de su bella y elegante esposa doña Josefina Herrera, procedentes de Cuba y de la Exposición de París.

Veneno.—El perito de mercados don José Herrera mandó anteaer retirar de la venta pública once kilogramos de boquerones que estaban podridos.

Fiesta nacional.—Hoy vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos por cumpleaños de la serenísima señora doña María de las Mercedes, princesa de Asturias.

Caja de ahorros.—Anteaer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 18.801 pesetas por 179 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11. Se pagaron 14.533'92 pesetas á solicitud de 47 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Caida.—En la calle Angel de Saavedra cayó anteaer de una caballería que montaba un individuo, fracturándose una mano. Fué curado en la casa municipal de socorro.

Detención.—La pareja de vigilancia de servicio en la estación de la línea férrea de esta capital detuvo anteaer á dos individuos que llegaron en el correo de Sevilla sin el correspondiente billete. Este viaje económico traerá consigo la correspondiente cola.

Personal.—Ha sido trasladado á la División hidráulica del Tajo el Ayudante segundo de Obras públicas don Vicente Puente Jáuregui, que servía en la de Córdoba.

Boletín Oficial.—El del sábado contiene lo que sigue: **Gobierno civil.** Circular fijando los días 14, 15 y 16 del mes corriente para verificar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Baena, Cabra y Lucena.—**Delegación de Hacienda.** Traslado de una Real orden resolviendo los funcionarios públicos que deben representar á las Delegaciones en las poblaciones que no sean capitales de provincia á los efectos de la aplicación de la ley del timbre. Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1900 á 1901 relativo á los montes públicos de esta provincia á cargo de la Hacienda.—**Ayuntamientos.** Anuncio de la subasta que celebrará el de Espejo á los diez días de publicado en el Boletín oficial para arrendar durante el resto del corriente año y todo el próximo el local en que ha estado instalada la escuela de niños.

Juzgados. Anuncio de haber cesado en el cargo de procurador del de Cabra don Joaquín Mora Jurado. Edicto del de Lucena citando á Juan Fernandez Gonzalez y José Hidalgo Arteas.—El del lunes contiene lo que sigue: **Ministerio de la Gobernación.** Real orden resolviendo una consulta del gobernador de Alicante sobre interpretación de algunos preceptos del arbitrio de pesas y medidas.—**Administración de Hacienda.** Anuncio de que el día veinte y seis de Septiembre se verá en junta administrativa un expediente de defraudación instruido contra don Luis María Lopez.—**Jefatura de minas.** Notificación de haber sido aprobadas las demarcaciones de los registros mineros que detalla.—**Ayuntamientos.** Anuncios de tener expuesto al público los de Cañete de las Torres y Villanueva del Duque el presupuesto ordinario para el año próximo, y el de Conquista el apéndice al amillaramiento. Idem de que en Almedinilla se verificará durante todo el mes corriente la cobranza del impuesto de cédulas personales. Idem de los terrenos infestados por la langosta en el término de Biazquez, que han sido acotados. Extractos de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Agosto y por el de Espejo en las del mes de Julio.

Suicida.—El sábado último, en las primeras horas de la tarde, se arrojó al Guadalquivir, desde el molino llamado del "Hierro", un anciano que imploraba la caridad pública y que, hasta ahora, no ha podido ser identificado. En las primeras horas de la noche extrajeron el cadáver José Rodríguez y Rafael Brito, siendo depositado por orden judicial en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Según el informe de los médicos que le han practicado la autopsia, la muerte fué producida por una congestión cerebral.

Agresión.—En Villaviciosa ha sido detenido Juan Godos Romero, por haber causado una herida grave en la cara á su padre político.

Desgracia.—En Carcabuey han sido detenidos los vecinos de Lucena Francisco Perez Villa y Pedro José Ramirez Gallego, por haber atropellado en el kilómetro 24 de la carretera de Priego, con un carro que guiaban, al vecino de Rute Diego Tirado Aguilar, ocasionándole heridas en la pierna derecha y varias contusiones en el cuerpo.

Robo.—La guardia civil de Villanueva del Rey da cuenta de que en la madrugada del siete del actual fué ro-

bada la casa del vecino de aquella villa Manuel Lopez Cabrera. Los ladrones, que se ignoran quiénes puedan ser, aprovechando la ausencia de aquel, escalaron las tapias del corral y entraron en la casa por una chimenea del horno, y de un arca que había en una de las habitaciones se llevaron 500 pesetas en monedas de a duro.

Captura.—La guardia civil de La Línea ha detenido á Blas Moreno Gómez, que se fugó de la cárcel de Rute el 13 de Febrero del año actual, cuando estinguía condena por hurto de caballerías. Desde que se fugó de la cárcel el espresado sujeto, ha cometido infinidad de fechorías, entre ellas gran número de hurtos en el incansante merodeo á que se dedicaba. Convenientemente amarrado fué puesto por la guardia civil á disposición de la autoridad judicial.

Obra importante.—El Sindicato de editores publicará en breve *El Cinematógrafo de España*, guía de bolsillo para el viajero, semejante á las Baedeker, que contendrá cuantas notas artísticas, industriales, descripción de paisajes, monumentos, datos históricos, etc., puedan interesar á los que recorren nuestro país. A estas guías acompañarán tarjetas postales ilustradas, pases, permisos para visitar los monumentos y cupones negociables que valdrán cuatro veces más que el libro. En éste se consignarán datos de gran importancia de la industria y el comercio, para los cuales será muy útil. Para suscripciones y demás noticias que se deseen adquirir acerca de la obra mencionada, diríjase al delegado del Sindicato en esta provincia don Antonio M. de Escamilla y Rodríguez, calle San Eulogio número 7.

La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Debido al cambio de temperatura que tan favorable impresión ha producido en los habitantes de la corte, ha mejorado bastante el estado sanitario de la misma. Por la dicha razón, han sido frecuentes las bronquitis, los romadizos, las anginas tonsilares y faríngeas y los reumatismos á frigore. Esos mismos enfriamientos han agudizado también las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones, quejándose los bronquíticos y los tuberculosos del brusco descenso de la temperatura. En los niños y mayores no revacunados, siguen observándose casos de viruela, que es de temer adquiera gran desarrollo en el próximo otoño."

SECCIÓN AMENA

El vigía.

A veces fresco se siente,
y á veces el sol abrasa.
Cuando el tiempo es variable
hay quien pierde y pocos gana.

Pensamiento.

Los ojos de la amistad rara vez se engañan; pero los del amor casi siempre.

Cantar.

Sin amar en este mundo
la vida no se concibe,
y así todo el que no ama
puede decir que no vive.

En la prateria.

¿Está el señor?
—Sí, pero no reabde.
—Bueno; pues dígame usted que yo
no vengo para que reciba sino para
que dé.

Regimiento Lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERIA

ANUNCIO

Teniendo que empenar en pública subasta los trajes de asistente viejos, se anuncia por este medio para que las personas interesadas en su adquisición puedan concurrir al cuartel de Alfonso XII el día 15 del corriente á las once de su mañana en que tendrá lugar el acto.

Córdoba 7 de Septiembre de 1900.—
El Comandante Mayor, César Carrasco.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Protio y San Jacinto, hermanos mártires.—MAÑANA: San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por don Francisco Rivera, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación ma-

yor, santo rosario y letanía, sermón á cargo del Lic. D. Miguel Mejía y González, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Hoy se celebrarán en honor de la Virgen: á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por don Juan Felipe Conde.—Mañana: á las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por don José Osuna, en sufragio de doña Rosa y doña Rafaela Carrión.—A las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por don Fernando Cabrera.

—Tercer día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María ministras de los enfermos dedican á su excelsa Patrona y titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación. A las seis y media de la tarde, se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón á cargo de don Juan Angulo Fernández, reserva y Salve.

Con licencia de la autoridad eclesiástica estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Josefa Aguilar, por sus difuntos.

—Hoy, á las ocho de la mañana y después de una Misa rezada, segundo día de septenario de Dolores á nuestra Señora del Milagro, que se venera en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en su capilla de la Vera-Cruz.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña María de los Dolores Torres Angurell, viuda de Villoslada, que falleció el día 3 de Febrero de 1900, á los 70 años de edad.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Carmona y Laguna, que falleció el 12 de Septiembre de 1879.

Su hija y nietos suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

DEBE LEERSE

PREPARACIÓN para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.
Alumnos internos y externos.
Academia central, plaza de la Universidad 3.—Barcelona.
Soliciten datos al director de este centro.

Ha llegado á Sevilla el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca en aquella población recibe consultas en el hotel Roma, de diez á doce de la mañana, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento). Su tratamiento contra el lupuz y la tisis laríngea, en cualquiera de sus dos primeros periodos, es el único que consigue dominar estas afecciones.

AMADOR MORENO

SASTRE

Anuncia á sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento de la calle Letrados á la del Reloj sin número.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Laboratorio Químico-Bacteriológico

DE CÓRDOBA

Se elaboran diariamente panecillos fosfatados y se esteriliza leche para niños y enfermos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca encebollada.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.

Segunda sección, doble, á las nueve y media.—La zarzuela en cuatro actos, *Los sobrinos del capitán Grant*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 30 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 10 (11'30 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los primeros premios los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el 9.849, en Barcelona.

Con 100.000, el 3.798.
Con 30.000, el 2.114.
Con 5.000 pesetas: el 4.538—7.271—11.303—11.332—799—1.220—7.447—12.131—12.325—6.798—4.838.

El viaje régio.—La viruela.

10 (3 t.)

A las nueve de la mañana de hoy salió de Santander para San Sebastián el vapor *Girada*, conduciendo á sus majestades.

El presidente del Consejo emprenderá el miércoles su viaje á Madrid.

Dicen de Barcelona que la enfermedad infecciosa que se ha presentado en Canellas es la viruela.

Temores de huelga.—Captura.

10 (2 tarde).

De Nueva York anuncian que es de temer una huelga de los trabajadores en las minas de carbón de la Pennsylvania.

Las tropas alemanas han apresado en Pekín á un comandante chino responsable de la muerte del embajador Ketteler.

Terrible ciclón

Madrid 10 (8,45 noche.)

Un espantoso ciclón ha destruido en Texas gran número de puentes, telégrafos y 4000 casas, ocasionando 3000 muertos.

Los reyes en San Sebastián

10 (8,50 n.)

San Sebastián.—Se ha hecho un cariñoso recibimiento á los reyes.

Al llegar á San Sebastián, los periodistas acompañaron á la familia real.

Dicen que contarán cosas interesantísimas.

Se negocia una cuestión personal entre los directores interinos de *El Imparcial* y *el Herald*.

Precauciones

10 (11,15 noche.)

En Bruselas ha sido preso un soldado que dirigió amenazas de muerte al príncipe heredero.

Han sido expulsados de Alsasia diez italianos anarquistas.

En San Sebastián se estreman las precauciones. Dicese que han sido presos algunos extranjeros.

Romero Robledo

10 (11'25 n.)

Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

Este ha aplazado indefinidamente su viaje á Cataluña.

Coméntase esto y la omisión del discurso prometido por Romero en el Círculo de Madrid.

El silencio de Romero Robledo y los incidentes de Santander inquietan á los liberales.

Tormentas

11 (2'50 m.)

En la provincia de Avila han descargado terribles tormentas.

Once pueblos han sido casi destruidos, resultando muchas personas heridas por las piedras.

Dos matrimonios han sido muertos por los rayos.

De China.—Pérdidas

11 (3,10 m.)

En Pekín carecen de víveres. Alemania enviará á China 12.000 hombres.

Nueva-York.—Las pérdidas ocasionadas en Texas por el espantoso ciclón ascienden á cincuenta millones de dollars.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.50, 2.50 y 5 pts. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuales, 5.



La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

F. GUIJO CIRUJANO DENTISTA CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2 CÓRDOBA

Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico **EL BENESOL**.

DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retorcijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CÁPSULAS MATHÉY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TONS LAS FARMACIAS

NALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACC Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Eucalipto, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hemosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Las Píldoras deHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Acoles, frente á la Venta, montada con arreglo á los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 50-12

Desde el día se arrienda un local propio para depósito de maderas, materiales ú otros usos análogos, y otro local independiente, con una habitación y cuartos, en la plazuela Chirinos. Trátese, Realejo 62, en donde se vende estantería, mostrador, puertas usadas, y macetas de aureolas. 6-3

Desde el día se arrienda la casa pza Decaderos 1, frente la calleja del Toril. Para tratar, con D.º Rafael Vázquez, Gaterrez de los Ríos 51. 10-7

Se arriendan desde el día dos casas de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo 157, y la contigua, con muchas comodidades. También se vende un carruaje de dos capotas. Para tratar, con don José Carlos Rodríguez, Cardenal González 109. 10-6

Por seis duros y medio mensuales se arrienda desde el día una bonita casa con 6 habitaciones y agua de pie en la calle Agustín Moreno (Santiago). Se trata, en la misma calle 140. 3-3

Se arriendan habitaciones bajas en la Doca número 3 calle Cabezas. Darán razón, calle Jesús María 2. 5-5

A LOS FONDISTAS Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS

RESTAURANTS Ó CAFÉS

En la bonita ciudad de Antequera, en el punto más céntrico y concurrido, calle Estepa, esquina á la de Carreteros, se arrienda un magnífico edificio recién construido, para que pueda servir para los citados establecimientos. Tiene 20 habitaciones para huéspedes, salón para billar y otro para juego, todo con balcones á la calle, gran comedor y gran salón para café y repostería y una espaciosa cocina. Además tiene 6 habitaciones con balcones al patio y gabinete de lectura. Para tratar con su dueño, en la misma ciudad.

Una persona que se haya encontrado una limanta estribera color gris, con los flecos blancos, que se estravió desde el fiado de la Puerta Nueva hasta la calle Ancha de la Magdalena, y quiera entregársela Isabel II, 10, recibirá una gratificación si lo desea. 5-3

Desde S. Miguel se arrienda la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juárez. Se oyen proposiciones en la casa José Rey 16. 10-8

Se venden una dormilona y cuatro marquesitas, nuevas, forradas de yute. San Fernando 69. 10-3

Desde el día se arrienda un piso en la casa número 29 calle Alfonso XII: en la misma darán razón. 5-3

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opiación, la Esclerosis, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Se ha extraviado un regatón de oro correspondiente á un bastón de mando. Se gratificará al que lo entregue en la calle Comedias 7. 4-1

En la dhesa de Puente la Encina, situada en el término de Adamuz, de la propiedad de D. José Navarro y Lora, vecino de Bujalance, se acoge ganado y eguag por meses. Para tratar, en dicho pueblo, con referido señor. 4-1

Por ausentarse su dueño se traspasa una especería en sitio céntrico. Informes, plazuela del Indiano 18. 4-1

Traspasante de cancela, que vale doce duros, se vende por seis. San Pablo 24. 6-1

Por ausentarse su dueño se venden macetas con variedad de plantas, maceteros de hierro, cavarros y otros efectos de casa. Albucais 6 (antes Portería de San Pedro Alcántara). 4-1

El dueño del café de la Perla ha recibido 500 kilos de salchichón, de una de las mejores fábricas de Vich, para servirlos por raciones en el mismo local, á 75 céntimos. En la misma confitería á 7 pesetas kilo, garantizando su especial calidad. 4-1

PERDIDA. Quien haya encontrado un sello para lacre, camino de la estación de los ferrocarriles, y lo entregue en el almacén de hierros, plaza de Colón, se gratificará. 5-3

Se arrienda el piso principal de la casa San Enlógio 3, con muchas y buenas habitaciones, pintadas y empapeladas, con todas las oficinas necesarias para vivir con comodidad. Una casa calle San Fernando, entre el 106 y 108, pequeña y con agua de pie. Una cochera y cuadra para dos carruajes y dos caballerías, en la citada calle y junto á la casa que se arrienda. Para tratar de todo, con su dueño, San Enlógio 3, á la hora que se quiera. 6-3

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Centro de **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Figüero** adjunto en 4 Colores

POMADA MILAGROSA
De embriamiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

HOTEL TOLÓX DE JOSÉ CARMONA GARCÍA PLAZA ALTA, NÚMERO 5 TOLÓX (MÁLAGA)

Inaugurado en 1 de Mayo de 1900. Reune inmejorables condiciones higiénicas, espacioso comedor, salón-café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto.—Confort, aseo y servicio esmerado.—Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa.—Luz eléctrica.—Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del hotel.

EL TESORO DEL CABELLO
Petroleo Hanb antiséptico evita la caída de los cabellos
EMPLEO PERFUME EXQUISITO
sin peligro.
Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas
Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANB.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPLATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA
PRECIO 250 P.º M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.
LO SEPTIMO POR CUBERO CERTIFICADO ANTITRUFAS 3 P.º M.

INTRÍNGULIS PARA HACERSE DE DINERO CON IMPORTANTES INDUSTRIAS VULGARIZADAS EXPLOTABLES CON POCO CAPITAL Y DE RESULTADO MUY LUCRATIVO

Nuevos PROCEDIMIENTOS para elaborar, sin fuego ni alambique, en poco tiempo y al alcance de las personas prófanas ó menos versadas, Buen AGUARDIENTE anisado: Buen COGNAC: Buen RON, VINO TINTO artificial y VINO BLANCO artificial. Se remitirán los 5 PROCEDIMIENTOS franquizados y á vuelta de correo, á quien mande 5 PESETAS en sellos de comunicaciones ó en libranza del Giro Móvil á D. ANTONIO PALMA Y CASTILLA, maestro de escuela pública en MONTILLA (provincia de Córdoba).—También remite Breve Guía práctica para fabricar Jabón, por 0'75 pesetas, é Instrucciones suscritas para hacer Vinagre artificial, por una peseta. Las drogas que se emplean no son nocivas á la salud.—Estas publicaciones contienen secretos industriales que casi nadie enseña, ó en su caso, por un precio fabuloso. ¡Comprad, que no os arrepentiréis y ganaréis dinero en abundancia!